



Fecha: 02/04/2026
Área: Secretaría de Desarrollo Urbano y Obras Públicas
Núm. de oficio SEDUOP-CPP/SP-FAISMUN 2026-024
Asunto: Solicitud de Suficiencia Presupuestal FAISMUN 2026.

L.C. EDITH SANTOS MORALES
SECRETARIA DE FINANZAS
P R E S E N T E.

Por este conducto, solicito a usted, la Suficiencia Presupuestal , para la obra: **REHABILITACIÓN DE CAMINO RURAL TRAMO: DEL CADENAMIENTO 0+000 AL 2+880, EN LA LOCALIDAD DE TRES CRUCES, MUNICIPIO DE CHILAPA DE ÁLVAREZ**, a realizarse con Recursos de FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FAISMUN) 2026, durante el periodo Enero-Diciembre 2026, por un importe de **\$1,045,452.68** (UN MILLÓN CUARENTA Y CINCO MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y DOS PESOS 68/100 M.N.), la contratación se llevará acabo mediante el procedimiento de ADJUDICACIÓN DIRECTA.

Por lo que me permito solicitar gire instrucciones a quien corresponda a efecto de que se autorice dicha suficiencia, proporcionandonos la clave presupuestal a utilizar y folio asignado a dicha obra, en base a la Normatividad Vigente y Aplicable poder iniciar los procedimientos correspondientes de contratación .

Sin mas por el momento y agradeciendo de antemano la atención a mi solicitud, me despido de Usted, enviadole un cordial saludo.

AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL
DE CHILAPA, GRO.
2024-2027

ING. JORGE BOLAÑOS GALEANA
SECRETARIO DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS
DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE CHILAPA DE ÁLVAREZ

c.c.p. Archivo

Fecha: 03/04/2026
Área: Secretaría de Finanzas Municipal
Núm. de oficio: SF/0079/2026
Asunto: Autorización Presupuestal

ING. JORGE BOLAÑOS GALEANA
SECRETARIO DE DESARROLLO URBANO
Y OBRAS PUBLICAS DEL MUNICIPIO
DE CHILAPA DE ÁLVAREZ
P R E S E N T E.

Por este conducto le informo que la petición de Suficiencia Presupuestal, recibida en esta Secretaría el día 02/04/2026 con Oficio SEDUOP-CPP/SP-FAISMUN 2026-024, acredito el proceso de revisión presupuestal, asignándole el No. de Folio SF/0079/2026, bajo el siguiente esquema:

| Fuente de Financiamiento | Clave presupuestal | Descripción del Proyecto | Importe |
|---|--------------------|--|----------------|
| FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FAISMUN) 2026 | 6191 | REHABILITACIÓN DE CAMINO RURAL TRAMO: DEL CADENAMIENTO 0+000 AL 2+880, EN LA LOCALIDAD DE TRES CRUCES, MUNICIPIO DE CHILAPA DE ÁLVAREZ | \$1,045,452.68 |

El Ejercicio y comprobación será aplicado conforme a la normativa y conforme al origen de los recursos y su fuente de financiamiento. Así mismo le informo que los recursos presupuestarios, autorizados deberán ser comprometidos mediante el instrumento legal respectivo en un plazo no mayor a 90 días naturales, a partir de la fecha de recepción del presente oficio.

La autorización antes señalada, es únicamente para garantizar que se cuenta con presupuesto autorizado en las claves solicitadas, sin validar o autorizar la licitación, adquisición, adjudicación, contratación, objeto de esta o su procedimiento, así como el pago que se realice con los mismos, o sobre la integración de la documentación correspondiente, lo cual es responsabilidad del área solicitante.

El incumplimiento a lo anteriormente señalado, motivará a la cancelación de los recursos de la presente Suficiencia Presupuestal, por lo que la omisión a lo establecido, será de su más estricta responsabilidad.

SECRETARÍA DE FINANZAS
L.C. EDITH SANTOS MORALES
SECRETARIA DE FINANZAS

c.c.p. Archivo



FORMATO DE SUFICIENCIA PRESUPUESTAL

| | |
|-----------------------------|---|
| DEPENDENCIA | MUNICIPIO DE CHILAPA DE ÁLVAREZ, GUERRERO |
| ÁREA SOLICITANTE | SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS COORDINACIÓN DE PLANEACIÓN Y PROGRAMACIÓN |
| ÁREA QUE EMITE AUTORIZACIÓN | SECRETARÍA DE FINANZAS MUNICIPALES |
| FECHA DE SOLICITUD | 02/04/2026 |
| FECHA DE AUTORIZACIÓN | 03/04/2026 |

FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FAISMUN) 2026

| | |
|--------------------------------|--|
| PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN | ADJUDICACIÓN DIRECTA |
| NOMBRE DEL PROGRAMA O PROYECTO | REHABILITACIÓN DE CAMINO RURAL TRAMO: DEL CADENAMIENTO 0+000 AL 2+880, EN LA LOCALIDAD DE TRES CRUCES, MUNICIPIO DE CHILAPA DE ÁLVAREZ |
| CLAVE PRESUPUESTAL | 6191 |
| FOLIO PRESUPUESTAL | SF/0079/2026 |

| DETALLE DE INVERSIÓN | | |
|---|----------|----------------|
| CONCEPTO | CANTIDAD | IMPORTE |
| OBRA | 1 | \$1,045,452.68 |
| DESCRIPCIÓN: REHABILITACIÓN DE CAMINO RURAL TRAMO: DEL CADENAMIENTO 0+000 AL 2+880, EN LA LOCALIDAD DE TRES CRUCES, MUNICIPIO DE CHILAPA DE ÁLVAREZ | | |

| CALENDARIO FINANCIERO | | | | | | | | | | | | | |
|-----------------------|------|---------|---------|---------|---------|----------------|---------|---------|---------|------------|---------|-----------|-----------|
| | | ENERO | FEBRERO | MARZO | ABRIL | MAYO | JUNIO | JULIO | AGOSTO | SEPTIEMBRE | OCTUBRE | NOVIEMBRE | DICIEMBRE |
| \$ | 0.00 | \$ 0.00 | \$ 0.00 | \$ 0.00 | \$ 0.00 | \$1,045,452.68 | \$ 0.00 | \$ 0.00 | \$ 0.00 | \$ 0.00 | \$ 0.00 | \$ 0.00 | \$ 0.00 |

| ESQUEMA DE AUTORIZACIONES | | | | | | | | | | | |
|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|
| ÁREA QUE EMITE AUTORIZACIÓN | | | | | | | | | | | |
| SECRETARÍA DE FINANZAS H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE CHILAPA, GUERRERO 2024-2027 | | | | | | | | | | | |
| SECRETARÍA DE FINANZAS L.C. EDITH SANTOS MORALES. | | | | | | | | | | | |



756 112 6122
 contacto@chilapadecalvarez.gob.com
 Av. José Ma. Andraca, Mesón de Zapata